

## PLAN DE IGUALDAD IES SANTA LUCÍA

Uno de los mecanismos de discriminación del lenguaje es el uso del masculino como genérico, de este procedimiento se derivan los fenómenos siguientes:

1. Invisibilización de las mujeres: simplemente, ellas no constan.
2. Exclusión: se las omite abierta y deliberadamente.
3. Subordinación: aparecen en posición de objeto pasivo, objeto del habla.
4. Desvalorización: se las menciona como inferiores o como ejemplo de inferioridad cuando se trata de una comparación. »

(SAU, VICTORIA. 2001. *Diccionario Ideológico Feminista, Volumen II*. Barcelona: Icaria. Págs. 158 y 159)

La necesidad detectada desde diferentes instancias, organismos e instituciones por intentar incluir la presencia de las mujeres y de lo femenino en diferentes tipos de textos ha llevado a la aplicación de diferentes procedimientos que han intentado solucionar esta necesidad. De entre ellos, los más conocidos son:

**La barra:** Entre los usos que la Ortografía de la Academia recoge para el signo barra (/) se halla el de indicar dos o más opciones posibles cuando se emplea entre dos palabras (solo/sólo, así mismo/asimismo) o entre una palabra y un morfema (Querido/a amigo/a). (VARIAS AUTORAS. 2002. *Manual de Lenguaje Administrativo no Sexista*. Málaga: Universidad de Málaga y Ayuntamiento de Málaga. Pág. 87). Los dobles del tipo o/a, o-a, o(a), constituyen una buena solución para textos breves o con apariciones espaciadas. Si se opta por esta forma de concordancia, deberá aplicarse no sólo a los sustantivos, sino a todos los elementos oracionales que con ellos concuerdan: adjetivos, participios, etc. (VV.AA. 1991. *Manual de estilo del lenguaje administrativo*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas. Pág. 159)

**La arroba:** No es recomendable su utilización pues no se trata de una grafía de la lengua castellana, pese a que existe una tendencia a utilizarla generalmente en sustitución de la terminación “-os” del masculino usado como genérico con la intención de

## PLAN DE IGUALDAD IES SANTA LUCÍA

introducir la doble marca de género, masculino y femenino. De esta manera empezamos a ver l@s niñ@s como alternativa a “los/as niños/as” o simplemente a “los niños.” Si bien puede resultar un recurso alternativo en un cierto tipo de mensajes o de textos con un contexto no muy formal, no es apropiado su uso en contextos formales.

**Otras alternativas a la barra:** A continuación se ofrecen una serie de soluciones lingüísticas que tratan de evitar el contenido sexista de los mensajes

	<b>USO SEXISTA</b>	<b>USO NO SEXISTA</b>
1. Sustitución del masculino con valor genérico por sustantivos colectivos, abstractos y de referencia general.	Se avisa a los alumnos que el horario es de 8 a 2.	Se avisa al alumnado que el horario es de 8 a 2.
2. Utilización del sustantivo persona/s en lugar del masculino genérico.	Todos se verán afectados por esta medida.	Todas las personas se verán afectadas por esta medida.
3. Utilización de oraciones de relativo en lugar de adjetivos o adjetivos sustantivados.	Los suspendidos podrán hacer un examen de recuperación.	Las personas que hayan suspendido podrán hacer un examen de recuperación.
4. Utilización de oraciones de relativo con /quien/ en función de sujeto en lugar de un sujeto en masculino.	Los interesados deben apuntarse antes del viernes.	Quienes tengan interés deben apuntarse antes del viernes.
5. Sustitución de la voz pasiva por construcciones de pasiva refleja.	El examen deberá ser firmado por el alumno.	Se deberá firmar el examen.

### PLAN DE IGUALDAD IES SANTA LUCÍA

6. Prescindir del uso de pronombres personales cuando la función a la que hacen referencia está suficientemente clara.	Todos los participantes deberán llevar con ellos la autorización.	Quienes participen deberán llevar la autorización.
7. Ante los sustantivos que no tengan variación morfológica para el masculino y el femenino, intentar prescindir del uso de determinantes o artículos siempre que sea posible.	Se contará con la presencia de aquellos especialistas que sean necesarios.	Si es necesario se contará con la presencia de especialistas suficientes.
8. Cuando no se pueda utilizar ninguno de los procedimientos dados anteriormente, se puede recurrir a desdoblar la referencia en femenino y masculino a fin de generar enunciados que no sean ambiguos	Los chicos aprenden a través del juego.	Los chicos y las chicas aprenden a través del juego.

(RODRÍGUEZ HEVIA, GLORIA. 2002. *¿Qué es el lenguaje sexista?*. Instituto asturiano de la mujer.)

Por último, se propone al profesorado que revise los documentos pedagógicos (Programaciones...) desde la perspectiva de género y se modifique el lenguaje para eliminar la discriminación de los documentos oficiales de nuestro centro.